

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos  
locales del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina  
Ixtahuacán, Sololá**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Oscar Yovani Cabrera Cobo

Guatemala  
2020

**Plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos  
locales del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina  
Ixtahuacán, Sololá**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Oscar Yovani Cabrera Cobo

M. Sc. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio (**Asesor**)

M.Sc. Julbia Ramos de Lezana (**Revisora**)

Guatemala

2020

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana

**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Oscar Yovani Cabrera Cobo**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 91 141118

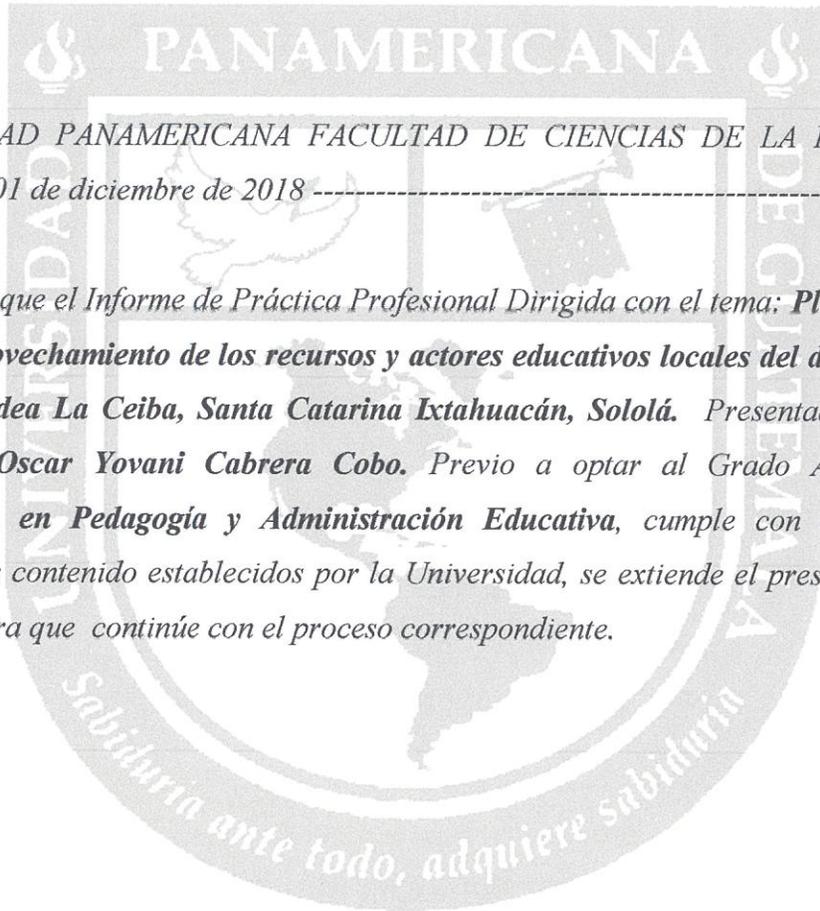
Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Oscar Yovani Cabrera Cobo** recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy Johana Garcia Gaitán**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. archivo  
Pflores



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala, 01 de diciembre de 2018 -----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.** Presentado por el (la) estudiante: **Oscar Yovani Cabrera Cobo.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio  
Asesor

Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.  
Magister en Gerencia Educativa  
Colegiado activo No. 11021



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
Guatemala 12 de abril, del 2019.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.** Presentado por el estudiante: **Oscar Yovani Cabrera Cobo.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

*Julbia Ramos de Lezana*  
**Firma**  
**Revisor(a)**

**Julbia Ramos de Lezana**  
**Licenciada en Administración Educativa**  
**Maestría en Gerencia Educativa**  
**Colegiado 18179**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, nueve de octubre del dos mil diecinueve. -----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá”**. Presentado por el estudiante **Oscar Yovani Cabrera Cobo** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.

  
**M.A. Sandy Johana García Gaitán**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. archivo  
Pflores

**Nota:** Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

## Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	2
1.4 Estructura organizativa	2
1.5 Ubicación geográfica	6
1.6 Fortalezas de la institución	7
1.7 Limitantes de la institución	8
1.8 Problemática inicial detectada	9
Capítulo 2	10
Diagnóstico institucional	10
2.1 Problemática	10
2.2 FODA sistémico	10
2.3 Árbol de problemas	13
2.4 Árbol de objetivos	14
2.5 Metodología	15
2.6 Técnicas	16
2.7 Instrumentos	18
2.8 Informantes	19
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	20

Capítulo 3	23
Marco teórico	23
Capítulo 4	25
Propuesta	25
4.1 Nombre de la propuesta	25
4.2 Introducción	25
4.3 Justificación	25
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	26
4.5 Objetivos	26
4.6 Estrategia	26
4.7 Resultados esperados	28
4.8 Actividades	28
4.9 Cronograma de actividades	29
4.10 Metodología	30
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	31
4.12 Recursos	32
4.13 Presupuesto	33
Capítulo 5	34
Sistematización de la propuesta	34
5.1 Proceso de sistematización	34
5.2 Experiencia vivida	34
5.3 Reconstrucción histórica	35
5.4 Objeto de la sistematización de la propuesta	37
5.5 Principales lecciones aprendidas	37

Conclusiones	39
Recomendaciones	40
Referencias	41
Anexos	43

## Índice de tablas

Tabla 1 Fortalezas de la institución	7
Tabla 2 Limitantes de la institución	8
Tabla 3 Análisis de problemas percibidos	9
Tabla 4 Foda sistémico del primer problema	10
Tabla 5 Foda sistémico del segundo problema	11
Tabla 6 Foda sistémico del tercer problema	12
Tabla 7 Análisis de priorización de problemas	21
Tabla 8 Análisis de viabilidad de problemas	22
Tabla 9 Cronograma de actividades	29
Tabla 10 Presupuesto	33

## Índice de figuras

Figura 1 Organigrama supervisión educativa	3
Figura 2 Árbol de problemas	13
Figura 3 Árbol de objetivos	14

## Resumen

El informe de Práctica Profesional Dirigida en toda su estructura contiene de forma detallada del estudio realizado de los procesos educativos implementados por la Supervisión Educativa distrito escolar 07-06-03, de aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá. El cual contiene 5 capítulos que se detallan de la siguiente manera:

Capítulo 1 Marco Contextual, se refiere al lugar y ambiente donde se desarrolló el diagnóstico institucional, en este apartado están contenidos: la descripción de la institución, siendo ésta la explicación del contexto de la institución objeto de estudio; reseña histórica, es la narración breve y concreta de la fundación de la institución y los aspectos relevantes en el campo de estudio hasta la actualidad; la visión y misión que maneja la institución, la filosofía de trabajo de la unidad de aplicación; estructura organizativa, en este apartado se establece la jerarquía de la institución o línea de mando; la ubicación geográfica, se refiere a la dirección exacta de la unidad de aplicación; Fortalezas de la institución, son los factores positivos con los que cuenta la Supervisión Educativa; limitantes de la institución, estas son las restricciones o debilidades de la institución y la problemática inicial detectada, que fue el problema para darle una posible solución.

Capítulo 2, Diagnóstico institucional es una herramienta de análisis del contexto donde se desarrolló la Práctica Profesional Dirigida, este apartado contiene: Problemática, situación a la que se propuso solución; FODA sistémico, en la cual se estudiaron las fortalezas y debilidades (factores internos), oportunidades y amenazas (factores externos) y se diseñaron estrategias a partir de estos componentes, árbol de problemas, que ayudó a definir los problemas, causas y efectos de manera organizada; árbol de objetivos, es la versión positiva del árbol de problemas.

Capítulo 3. Marco teórico, en este apartado se encuentra la fundamentación teórica de toda la propuesta que se ejecutó o plan a desarrollar.

Capítulo 4. Propuesta, se refiere a la solución del problema detectado y en su diseño contiene el planteamiento del problema, la solución del problema detectado, introducción de la propuesta, justificación de la propuesta, objetivos generales y específicos, estrategias para implementar en la

propuesta, resultados esperados de la propuesta, actividades, cronograma de actividades, metodología para la ejecución de la propuesta, implementación y sostenibilidad de la propuesta, los recursos y presupuesto.

Capítulo 5 Sistematización de la propuesta, su propósito es realizar la descripción del proceso vivido durante el diseño e implementación de la propuesta, para aprender de la experiencia, este capítulo contiene: experiencia vivida, es la reconstrucción ordenada de lo que sucedió en el diseño e implementación de la propuesta; la reconstrucción histórica, es la recreación o narración cronológica de los hechos ocurridos durante el diseño e implementación de la propuesta; objeto de la sistematización de la propuesta, descripción de la idea principal y los componentes básicos de la razón de ser de la propuesta; todas las lecciones aprendidas, es el conocimiento o entendimiento ganado por medio de la reflexión sobre la experiencia o proceso de la práctica.

El objetivo principal de la Práctica Profesional Dirigida fue la creación de un plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales, el cual benefició a todo el distrito escolar, porque a través de este proyecto se integró a todos los actores involucrados, para mejorar la calidad educativa.

## **Introducción**

El proyecto ejecutado en la Supervisión Educativa; Plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales, se basa conforme a la necesidad y problemática inicial detectada mediante un diagnóstico situacional, desaprovechamiento de los recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

Se determina la necesidad de la creación de un “Plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03”, en el cual se contempla la integración de las instituciones locales encargadas de fomentar los procesos educativos dentro del distrito educativo.

La Supervisión Educativa es la encargada de velar por que cada uno de los integrantes de la comunidad educativa cumpla con las funciones establecidas en la Ley de Educación Nacional, decreto 12-91.

El área de acción de la Supervisión Educativa es el distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, para su funcionamiento no cuenta con plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos locales, en el plan propuesto se incluye filosofía de trabajo, objetivos (generales y específicos), estrategias, actividades, presupuesto para su funcionamiento y proyección para 2019, juntamente con las obligaciones de los encargados de la Supervisión Educativa.

El objetivo principal de la propuesta es la creación de un plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales, el cual benefició a todo el distrito escolar, porque a través de este proyecto se integró a todos los actores involucrados, para crear programas, jornadas de talleres y capacitación con el fin de incrementar la calidad educativa.

Al mejorar la calidad educativa, como efecto se incrementan las oportunidades de los educandos en el campo laboral.

La metodología, describe el conjunto de métodos utilizados para la investigación; técnicas, e instrumentos que forman un conjunto de medios a través del cual se ejecutó el proyecto; informantes, personas que proporcionaron los datos requeridos para la investigación; resultado del diagnóstico institucional, en este apartado se presentan los resultados de la aplicación del plan diagnóstico, además, la viabilidad y factibilidad de la propuesta.

# **Capítulo 1**

## **Marco contextual**

### **1.1 Descripción de la institución**

La Supervisión Educativa del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, está ubicada en una de las instalaciones de la alcaldía auxiliar de la aldea, es la responsable de darle acompañamiento a los docentes en los establecimientos educativos dentro de su contexto. Es una institución estatal que se encarga de lo administrativo, pedagógico, social y cultural, asimismo está a su cargo monitorear los servicios que se necesitan para brindar una educación de calidad.

La supervisión de los docentes corresponde al supervisor educativo, el cual es responsable de darle acompañamiento en los aspectos administrativo, pedagógico, social y curricular, dentro del distrito educativo.

Entre los servicios con que cuenta la institución están: dos oficinas con paredes de block, techo de lámina, servicio de luz, agua y servicio sanitario al mismo tiempo es utilizada como bodega, dichos servicios no son garantizados, para su funcionamiento se cuenta con dos computadoras de escritorio una en mal estado, tres archivos, una fotocopidora, sillas plásticas, una impresora y un aparato para aire acondicionado fuera de servicio.

### **1.2 Reseña histórica de la institución**

La boca costa de Sololá a donde pertenece el distrito escolar 07-06-03 aldea La Ceiba, solo contaba con una sede de atención a docentes, la cual estaba ubicada en aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá. Debido a la distancia que hay de este distrito y a hechos delictivos ocurridos hacia algunos docentes al acudir a esta sede, surge la necesidad de crear la Supervisión Educativa del distrito escolar 07-06-03, con sede en aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, en el año 2000 inicia la Supervisión Educativa del distrito escolar 07-06-03, la cual es dirigida por el Licenciado Eduardo

Cholotío el cual brindó mayor cobertura en asesoramiento pedagógico a la comunidad educativa hasta el año 2002. En el año 2003 al año 2005 es dirigida por el Licenciado Vinicio Jaminez, durante su gestión es creado el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo –NUFED- 158. En el año 2006 al año 2009 es dirigida por la Licenciada Marta Tambríz Chovón. Del año 2010 hasta el 24 de septiembre del año 2018 fue dirigida por el Licenciado Francisco Aarón Matul Méndez, durante su gestión se crea el Centro Oficial de Educación Inicial “Caminemos Juntos” en el año 2014, asimismo en el año 2015 es creado el Instituto Nacional de Educación Básica y diversificado “Don Pascual Tambríz Tzep” el cual brinda un mejor desarrollo a la comunidad educativa desde el 24 de septiembre del presente año hasta la fecha .

### **1.3 Visión y misión**

#### **1.3.1 Visión**

Ofrecer un servicio educativo pertinente, con eficiencia, eficacia y sobre todo social en todos los niveles y ámbitos de la educación del distrito escolar 07-06-03 aldea La Ceiba.

#### **1.3.2 Misión**

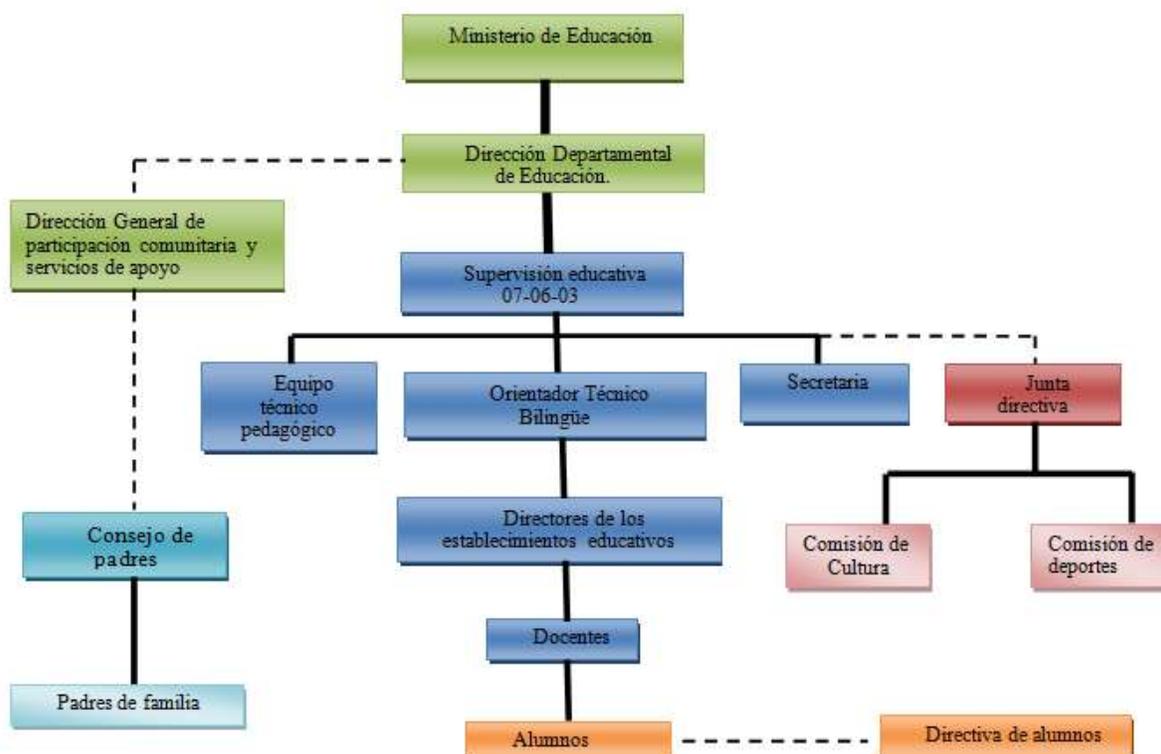
Somos una unidad incluyente desarrollada en las políticas de: calidad, cobertura, justicia, fortalecimiento y gestión transparente; que toma en cuenta las cuatro áreas sociolingüísticas de nuestro departamento a través de la participación de todos los sectores.

### **1.4 Estructura organizativa**

Con base al informe de Universidad ICESI (2012) La organización implica un doble proceso a través del cual se dimensiona o se redimensiona la estructura de la organización. En este sentido el trabajo investigativo propuesto está encaminado a determinar la relación de las capacidades institucionales a los planes con los que se concibe, fragmenta y coordinan unidades de actividad constituyendo sistemas de significado para la población objeto de estudio. (Pág.26) (Cruz, 2016)

### 1.4.1 Organigrama

**Figura 1**  
**Organigrama Supervisión Educativa**



Fuente: Supervisión Educativa 07 - 06 - 03

### 1.4.2 Autoridades

El Ministerio de Educación, es una institución del Estado que se encarga de impulsar todas las políticas educativas nacionales juntamente con las direcciones departamentales implementando mecanismos de diálogo y participación.

Dirección departamental de educación, se encuentra bajo el mando del Ministerio de Educación, es el órgano encargado de planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas.

La Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- es el órgano responsable de la prestación en forma descentralizada, de recursos económicos para obtener servicios de apoyo educativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 inciso f) del

Decreto 114-97 del Congreso de la República, Ley del Organismo Ejecutivo y las atribuciones que el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación le otorga.

Consejo de padres, dentro de las funciones del Ministerio de Educación que se debe promover la autogestión educativa y la descentralización de los recursos económicos para los servicios de apoyo educativo, mediante la organización de comités educativos, juntas escolares y otras modalidades en todas las escuelas oficiales; así como aprobarles sus estatutos y reconocer su personalidad jurídica.

Supervisión Educativa, esta dependencia se encarga de evaluar, monitorear, toma de decisiones, e implementar intervenciones destinadas a mejorar la calidad de la educación en el distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

Equipo técnico pedagógico, son docentes conformados en el distrito escolar, que funcionan como apoyo a la supervisión educativa en el diseño, reorganización e implementación de nuevas metodologías y técnicas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Orientador técnico bilingüe, atención en el área Escolar o Pedagógica, cuando es requerido por los estudiantes como un apoyo para resolver problemas de aprendizaje en su idioma materno k'iche.

Directores de los establecimientos educativos, representantes legales de las escuelas, en la administración educativa y de las necesidades de la comunidad educativa. Su función es dirigir y coordinar todas las actividades del centro docente hacia la consecución del proyecto educativo del mismo.

- Secretaría, entre las funciones principales de la oficina están:
- Recibir documentos
- Atender visitas
- Archivar documentos
- Informar todo lo relativo al departamento del que depende

- Estar atento de la tramitación de expedientes
- Tener actualizada la agenda, tanto telefónica como de direcciones y de reuniones con los directores o docentes de los establecimientos.
- Poseer conocimiento de los departamentos de las administraciones públicas con los que esté más relacionada la sección de que dependa.

La junta directiva de docentes en el distrito escolar 07-06-03, ayuda a compartir las ideas, intereses y necesidades de los docentes y estudiantes a nivel distrito. Éstos también ayudan a realizar todas las actividades dentro del distrito, incluyendo eventos sociales, proyectos comunitarios. Su principal función es establecer lineamientos para garantizar la asistencia de los directores, docentes, personal administrativo y estudiantes y como fin primordial dar cumplimiento a los indicadores de desempeño a nivel de Institución Educativa en su contexto.

La comisión de cultura dentro del distrito escolar 07-06-03, tiene el compromiso de conformar espacios de intercambio, creación, difusión y promoción de manifestaciones culturales de diversa índole.

Comisión de deportes, grupo de docentes nombrados por la junta directiva de docentes del distrito escolar y supervisión educativa que tienen como función organizar, planificar y ejecutar actividades deportivas en sus distintas disciplinas en los niveles de preprimaria, primaria y ciclo básico.

El docente es el encargado de planificar e implementar el Curriculum Nacional Base en el aula, organizar y gestionar situaciones mediadas de aprendizaje con estrategias didácticas que consideren la realización de actividades de aprendizaje.

Alumnos, son los protagonistas de su propio aprendizaje, la comunicación positiva que se establece entre docente y estudiante, representa la apertura de una buena relación en el contexto de la Comunidad Educativa y tiene como objetivo prioritario la integración del discente en el grupo social.

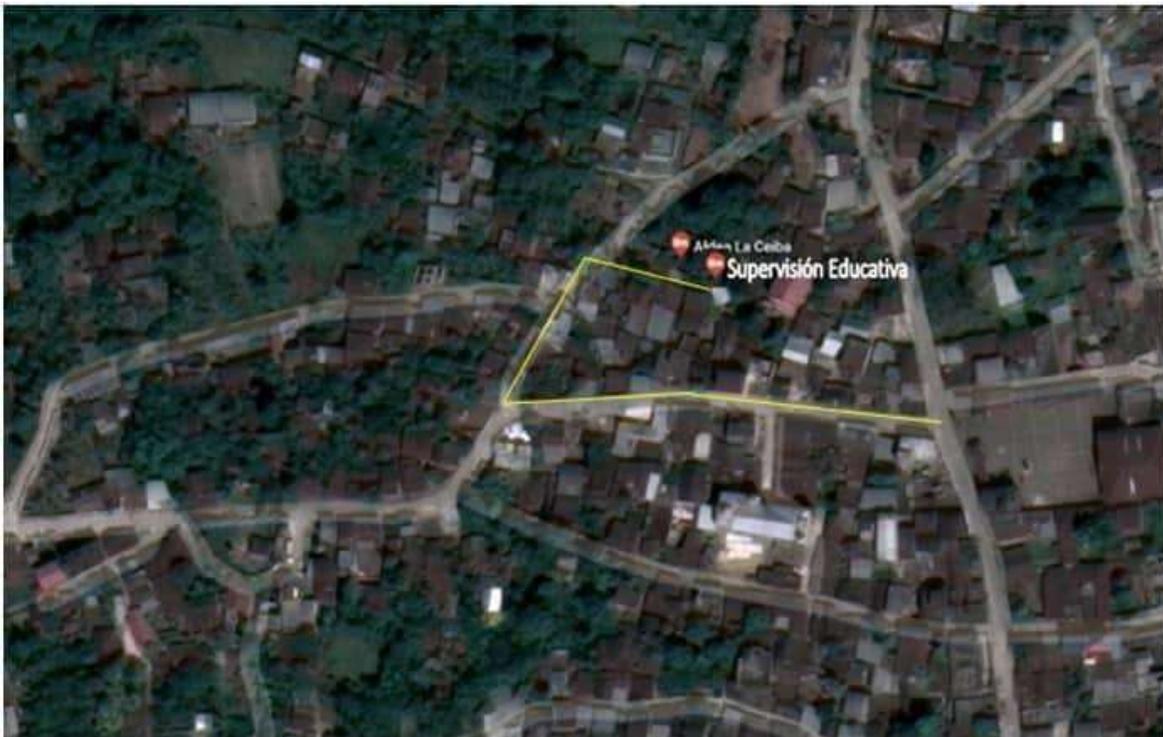
Directiva de alumnos, los consejos estudiantiles por lo general sirven para involucrar a los estudiantes en el aprendizaje de convivencia y liderazgo.

Hacer que los estudiantes colaboren con la dirección en la realización de actividades culturales, sociales, deportivas, entre otras. También sirven para fomentar el trabajo en equipo. Asimismo, preparar a los estudiantes para que participen activamente dentro de la sociedad.

### **1.5 Ubicación geográfica**

La Supervisión Educativa se encuentra ubicada a un costado de la alcaldía auxiliar de la aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

#### **Ubicación Geográfica Supervisión Educativa**



Fuente: Google Maps.

## 1.6 Fortalezas de la institución

**Tabla 1**  
**Fortalezas de la institución**

Áreas	Fortalezas
Administrativa	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es una institución perteneciente al Ministerio de Educación.</li><li>• Cuenta con un supervisor educativo titular con contrato 022 encargado de la administración educativa del distrito y darle acompañamiento a los docentes en diversas acciones educativas.</li></ul>
Técnico administrativo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Monitoreo de las actividades administrativas, pedagógicas y didácticas que se implementa en el distrito educativo.</li><li>• Organización eficiente de archivos, recursos y materiales en la supervisión.</li></ul>
Técnico pedagógico	<ul style="list-style-type: none"><li>• Las personas que ejercen dichas funciones cuentan con preparación académica superior.</li><li>• Cuenta con un secretario encargado de recibir y transcribir toda la documentación de relevancia dentro de la supervisión.</li></ul>
Social	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organizaciones gubernamentales en la demarcación del distrito, las cuales son apoyo para la supervisión educativa.</li><li>• La filosofía educativa está orientada al bienestar y desarrollo en la educación de la población.</li></ul>
Cultural	<ul style="list-style-type: none"><li>• Planificación pedagógica de actualización administrativa y didáctica.</li><li>• La organización directiva de docentes para el desarrollo de actividades curriculares y extraescolares.</li></ul>

Fuente: elaboración propia, 2018

## 1.7 Limitantes de la institución

**Tabla 2**  
**Limitantes de la institución**

Áreas	Limitantes
Administrativa	<ul style="list-style-type: none"><li>• El presupuesto asignado por el Ministerio de Educación es insuficiente.</li><li>• La supervisión carece de existencia de un proyecto educativo institucional.</li></ul>
Técnico administrativo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Impuntualidad en sus labores de los encargados de la supervisión educativa.</li></ul>
Técnico pedagógico	<ul style="list-style-type: none"><li>• Carencia de planificación de programas educativos extraescolares dirigidos a la población en general.</li><li>• Desaprovechamiento de recursos y actores educativos locales del distrito escolar.</li></ul>
Social	<ul style="list-style-type: none"><li>• Deficiencia de principios y valores éticos y morales del supervisor educativo.</li></ul>
Cultural	<ul style="list-style-type: none"><li>• Deficiencia en la Tecnología de la Información y Comunicación en la supervisión del distrito escolar.</li></ul>

Fuente: elaboración propia, 2018

## 1.8 Problemática inicial detectada

**Tabla 3**  
**Análisis de problemas percibidos**

No.	Problema identificado	Factores que lo originan	Posible solución
01	Deficiencia de los principios y valores éticos y morales de los encargados de la Supervisión Educativa con los docentes del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán.	La formación personal y descrédito.	Servir conferencia a las autoridades para recuperar el desempeño caracterizado en principios y valores.
02	Desaprovechamiento de los recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.	Incapacidad de gestión para poder aprovechar los recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03.	Plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.
03	Impuntualidad en sus funciones de parte de los encargados de la supervisión educativa del distrito escolar 07-06-03 aldea La Ceiba, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.	Desinterés personal de parte de los encargados de la supervisión educativa del distrito escolar.  Ubicación geográfica inaccesible.	Conferencias de concientización sobre la puntualidad en sus funciones al personal encargado de la supervisión educativa del distrito escolar 07-06-03.
04	Carencia de Tecnología de la Información y la Comunicación en el distrito escolar.	Desinterés de las autoridades educativas en la implementación de la tecnología en el distrito escolar.	Implementación de la Tecnología de la comunicación en los establecimientos educativos.
05	Deficiencia de principios y valores éticos y morales del supervisor educativo.	Descrédito	Practicar principios y valores con los docentes del distrito escolar.
06	Inexistencia de un proyecto educativo institucional.	Desinterés del personal administrativo de la supervisión educativa en la elaboración de proyectos educativos.	Implementación de proyectos educativos dentro del distrito escolar.
07	Insuficiente presupuesto asignado por el Ministerio de Educación.	El presupuesto asignado por el Ministerio de Educación es insuficiente para una calidad educativa.	Aumento de presupuesto para el ministerio de educación para calidad, cobertura entre otros.

## Capítulo 2

### Diagnóstico institucional

#### 2.1 Problemática

Desaprovechamiento de recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

#### 2.2 FODA sistémico

**Tabla 4**  
**FODA sistémico del primer problema**

<p>FODA sistémico aplicado a la Supervisión Educativa aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.07-06-03.</p>	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El entusiasmo en el aprovechamiento de los recursos y actores educativos dentro del distrito.</li> <li>• La filosofía educativa está orientada al bienestar y desarrollo en la educación de la población.</li> </ul>	<p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La irregularidad en el manejo de temas sobre el medio ambiente, agricultura, ganadería y alimentación dentro del distrito educativo.</li> <li>• La poca práctica de valores éticos y morales sobre el manejo de desechos tóxicos dentro del distrito educativo.</li> </ul>
<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El crecimiento profesional-estudiantil y la calidad social educativa para la comunidad educativa.</li> <li>• El desarrollo profesional de la comunidad educativa del distrito escolar.</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un plan estratégico para el aprovechamiento de recursos y actores educativos del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.</li> <li>• Fortalecer la calidad profesional de la comunidad educativa con la relación interpersonal del distrito.</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir acciones para el aprovechamiento de recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.</li> <li>• Proyectar modelos competitivos en torno al fomento y fortalecimiento de los recursos y actores educativos dentro del distrito educativo.</li> </ul>
<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La deficiencia administrativa, académica, social y personal al no constituir la formación profesional.</li> <li>• La carencia de credibilidad en la educación sobre temas del medio ambiente y recursos naturales del distrito escolar.</li> </ul>	<p><b>Estrategias Defensivas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar todos los recursos y actores educativos que existen en el distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.</li> <li>• Proyectar la conciencia social e interpersonal de la filosofía educacional para el bienestar y desarrollo de la comunidad educativa.</li> </ul>	<p><b>Estrategias de Supervivencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar un plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos educativos del distrito escolar 07-06-03.</li> <li>• Capacitar en materia de medio ambiente y recursos naturales a la comunidad educativa del distrito.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia, 2018

**Tabla 5**  
**FODA sistémico del segundo problema**

<p>FODA sistémico aplicado a la Supervisión Educativa aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.07-06-03.</p>	<p align="center"><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El entusiasmo en las mejoras de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación con relación a los valores éticos y morales del supervisor y docentes del distrito.</li> <li>• La filosofía educativa está orientada al bienestar y desarrollo en la educación de la población.</li> </ul>	<p align="center"><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La irregularidad en la calidad metodológica administrativa y docente en el distrito educativo.</li> <li>• La poca práctica de valores éticos y morales en el desarrollo administrativo y docente del distrito educativo.</li> </ul>
<p align="center"><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El crecimiento profesional-estudiantil y la calidad social educativa para la comunidad educativa.</li> <li>• El desarrollo profesional de la comunidad educativa del distrito escolar.</li> </ul>	<p align="center"><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar esfuerzos con organizaciones gubernamentales para fortalecer los recursos en el desarrollo profesional educativo del distrito.</li> <li>• Fortalecer la calidad profesional de la comunidad educativa con la relación interpersonal del distrito.</li> </ul>	<p align="center"><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un plan de capacitación a cerca de la importancia del medio ambiente y recursos naturales, con apoyo logístico de organizaciones gubernamentales dentro del distrito escolar.</li> <li>• Proyectar modelos competitivos en torno al fomento y fortalecimiento de los valores éticos y morales con relación a otros distritos educativos departamentales.</li> </ul>
<p align="center"><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La deficiencia administrativa, académica, social y personal al no constituir la formación profesional.</li> <li>• La carencia de credibilidad en la educación y administración educativa del distrito escolar.</li> </ul>	<p align="center"><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar, con apoyo de la supervisión educativa a departamental de educación los medios y recursos para capacitación administrativa y docente con relevancia a los valores éticos y morales.</li> <li>• Proyectar la conciencia social e interpersonal de la filosofía educacional para el bienestar y desarrollo de la comunidad educativa.</li> </ul>	<p align="center"><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constituir la formación profesional en la calidad educativa del distrito a través de talleres de aplicación metodológica, administrativa, didáctica y pedagógica.</li> <li>• Capacitar en materia de valores morales a la comunidad educativa del distrito.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia, 2018.

**Tabla 6**

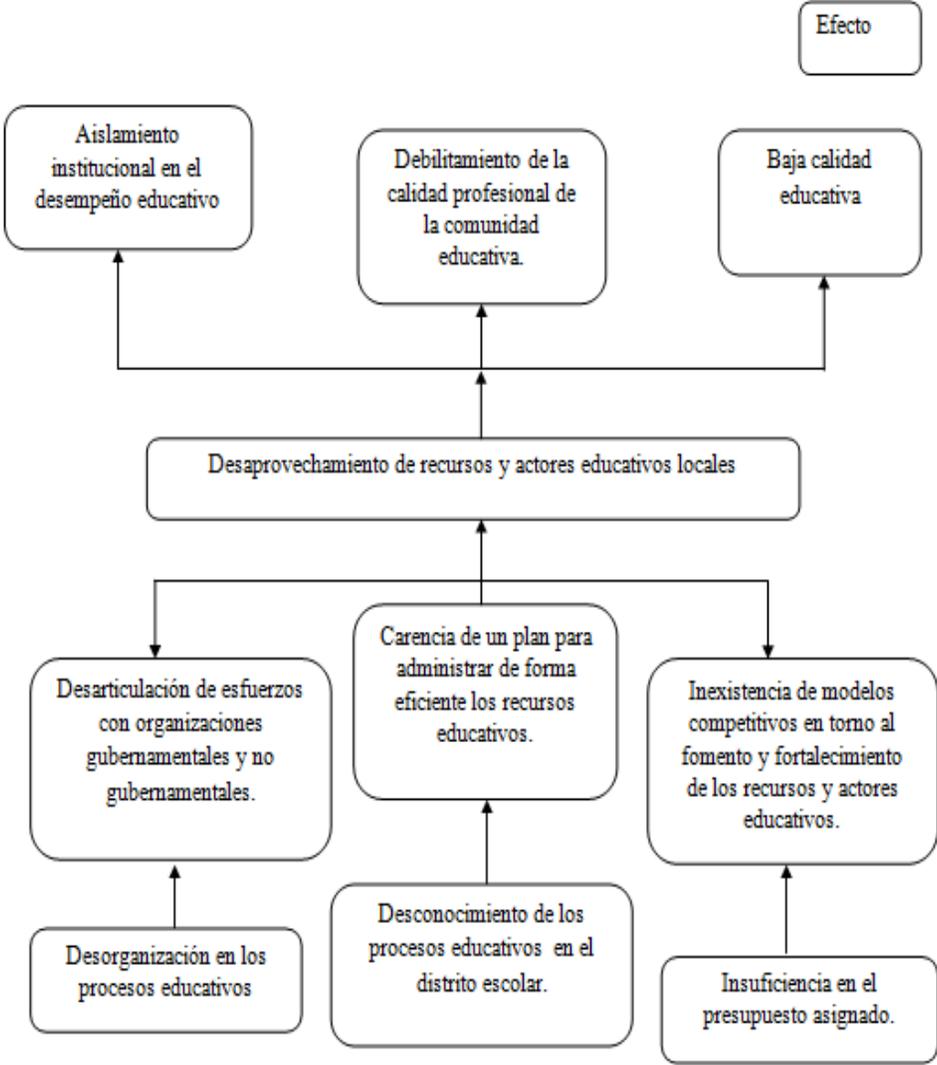
**FODA sistémico del tercer problema**

<p>FODA sistémico aplicado a la Supervisión Educativa aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.07-06-03.</p>	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las relaciones en materia de liderazgo entre supervisor y directores son amenas.</li> </ul>	<p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia de liderazgo en la gestión administrativa de la supervisión educativa con directores del distrito escolar en temas de puntualidad.</li> </ul>
<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La eficiencia de liderazgo en puntualidad y la gestión administrativa para el desarrollo distrital.</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar campañas de formación e información sobre la puntualidad y la gestión administrativa dirigidas a los directores del distrito escolar.</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Planificar capacitaciones en materia de liderazgo y puntualidad dirigidas a directores, docentes y padres de familia.</li> </ul>
<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La deficiencia en la puntualidad, liderazgo y gestión administrativa.</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Crear un plan de fortalecimiento líder y gestor en temas de puntualidad y la administración educativa profesional del distrito escolar.</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar en materia de liderazgo, puntualidad y gestión administrativa a los directores y docente del distrito.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia, 2018

### 2.3 Árbol de problemas

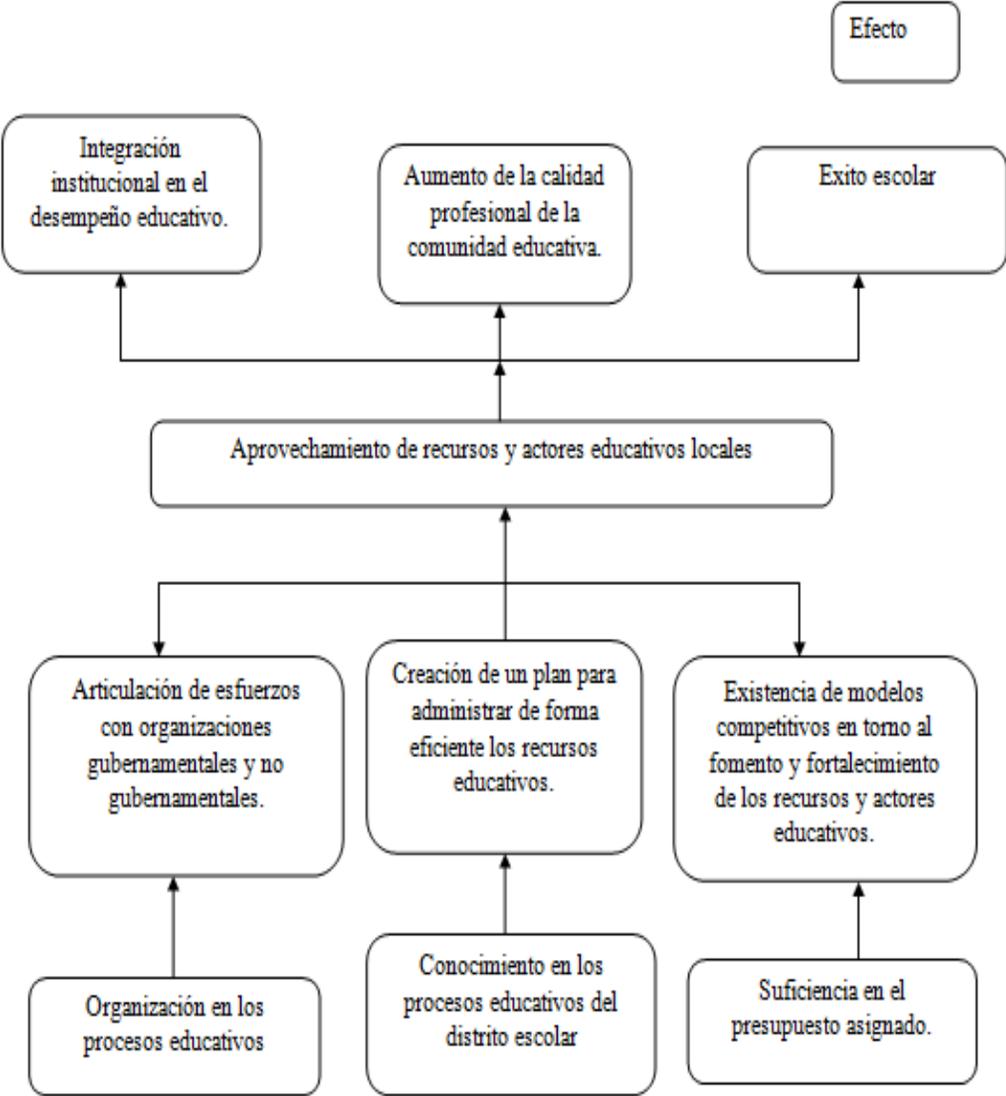
**Figura 2**  
**Árbol de problemas**



Fuente: elaboración propia 2018

## 2.4 Árbol de objetivos

Figura 3 Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia 2018

## 2.5 Metodología

La Práctica Profesional Dirigida se desarrolló mediante tres fases distribuidas en: fase de diagnóstico en la que se aplicó instrumentos de observación y un análisis FODA, aplicado a la institución, con los cuales se obtuvo información para detectar la problemática, fase de asistencia técnica en las que se revisó papelería de estudiantes del distrito y ordenamiento de los mismos; y la fase de práctica directa consistió en administración del proyecto con que se resolvió el problema que se ejecutó.

A través de la investigación acción, en la que se involucró a todos los actores educativos locales, se llevó a cabo diferentes actividades, con el propósito de recabar información relacionada al funcionamiento de la institución educativa.

La metodología empleada se denomina investigación acción y una de sus características es la participación de los integrantes de la institución objeto de estudio; la problemática detectada solamente se observó, analizó, criticó, se propuso solución y se ejecutó.

Según Latorre (2005) en su libro de “La investigación acción” “conocer y cambiar la práctica educativa define que el plan de acción es una indagación práctica realizada por el profesorado de forma colaborativa, con la finalidad de mejorar su práctica educativa a través de ciclos y reflexión. (Pág. 45) (Latorre, 2005)

Restrepo (2005) en su libro “Una variante pedagógica de la investigación-acción educativa” definen el plan de acción como una investigación emprendida por personas, grupos o comunidades que llevan a cabo una actividad colectiva en bien de todos, consistente en una práctica reflexiva social en la que interactúan la teoría y la práctica con miras a establecer cambios apropiados en la situación estudiada y en la que no hay distinción entre lo que se investigada, quién investiga y el proceso de investigación. (Pág. 159) (Restrepo, 2005)

Colmenares (2010) en su libro “Metodología de la investigación” define a la metodología como un procedimiento general para lograr de una manera precisa el objetivo de la investigación, pues se presentan los métodos y técnicas para llevar a cabo el estudio que se está realizando. (Pág. 27) (Colmenares, 2010)

Touriñan y Sáez (2006), en la revista “Galega de encino” define a la metodología de la Investigación como la disciplina que elabora, sistematiza y evalúa el conjunto del aparato técnico procedimental del que dispone la Ciencia, para la búsqueda de datos y la construcción del conocimiento científico. (Pág. 378) (Touriñan & Sáez, 2006)

Chávez, (2007) en su libro “La investigación acción” la define como un enfoque propio del cualitativismo. La visión cualitativa en investigación es aquella en la que el conocimiento se basa en una relación cercana entre quien conoce y lo que quiere conocer, con el objetivo de aprehender la esencia de lo que se está conociendo (Pág. 2) (Chavez, 2007)

## **2.6 Técnicas**

Es el conjunto de instrumentos y medios a través del cual se efectúa el método y solo se aplica a una ciencia.

Para el diagnóstico situacional de la Supervisión Educativa del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, se emplearon específicamente dos técnicas, estas son: Matriz FODA, que consiste en realizar una evaluación de los factores positivos y negativos que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada.

Observación de campo, **este** es el recurso principal de la observación descriptiva; se realiza en los lugares donde ocurren los hechos investigados.

Bear (2008) en su libro “Metodología de la investigación” la define como técnicas de medición no obstructivas, en el sentido que el instrumento de medición no estimula el comportamiento de los sujetos. Los métodos no obstructivos simplemente registran algo que fue estimulado por otros factores ajenos al instrumento de medición. (Pág.69) (metodologia de la investigacion, 2008)

Según Sardinas (2005) en su libro “Técnicas de investigación” define a la observación como la acción de observar, de mirar detenidamente, en el sentido del investigador es la experiencia, es el proceso de mirar detenidamente, o sea, en sentido amplio, el experimento, el proceso de someter conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo a ciertos principios para llevar a cabo la observación. (Pág. 89) (Sardinas, 2005)

Bunge (2007) en el libro “La observación un método para el estudio de la realidad” define a la observación como el procedimiento empírico elemental de la ciencia que tiene como objeto de estudio uno o varios hechos, objetos o fenómenos de la realidad actual; por lo que en el caso de las ciencias naturales, cualquier dato observado será considerado como algo factual, verdadero o contundente; a diferencia, dentro de las ciencias sociales, el dato será el resultado que se obtiene del proceso entre los sujetos y sus relaciones, por lo que no es tan factual y pudiera ser subjetivo. (Pág. 49) (Bunge, 2007)

Según Ponce Talancón, H (2006) en su libro “Contribuciones a la economía” define al FODA en una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales. (Pág. 18) (Ponce, 2006)

Según Pedro Vasquez y José Camacho (2008) en su libro “la Investigación participativa y su aplicación en el campo social y educativo” define a la observación como el estudio sistemático de hechos espontáneos durante el transcurso de los acontecimientos, con el fin de obtener un conocimiento más amplio de la situación que se pretende analizar o evaluar. En ella, el observador fija su atención, intencionalmente, pero no interviene sobre la realidad. (Pág.56) (Vasquez, 2008)

## 2.7 Instrumentos

Es el conjunto de instrumentos y medios a través del cual se efectúa el método y solo se aplica a una ciencia.

Para el diagnóstico situacional de la Supervisión Educativa del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, se emplearon específicamente dos técnicas, estas son: Matriz FODA, que consiste en realizar una evaluación de los factores positivos y negativos que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una institución, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una institución determinada.

Observación de campo, **este** es el recurso principal de la observación descriptiva; se realiza en los lugares donde ocurren los hechos investigados.

Dyson (2004), en el libro “Una metodología Sistémica y creativa para la gestión estratégica” define el análisis FODA (también conocida como DOFA, FODA, MAFE en español y SWOT en inglés) es una de las técnicas más empleadas en la planeación estratégica, en especial para la determinación de la posición estratégica de la empresa. (Pág.127) (Dyson, 2004)

Según Sardinas (2005) en su libro “Técnicas de investigación” define a la observación como la acción de observar, de mirar detenidamente, en el sentido del investigador es la experiencia, es el proceso de mirar detenidamente, o sea, en sentido amplio, el experimento, el proceso de someter conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo a ciertos principios para llevar a cabo la observación. (Pág. 89) (Sardinas, 2005)

## 2.8 Informantes

Para Martínez y Mendeta (2015) en el informe “Informantes overcionantes” las definen como los sujetos que, contextualizados dentro del fenómeno, tienen su propia forma de entender, ofrecer y proveer la información que conduzca a la investigación del hecho. (Pág. 1).

Supervisor Educativo: Es el representante legal de la dirección departamental de educación en el distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, se le aplicó instrumento de observación.

El presupuesto asignado por el Ministerio de Educación es insuficiente.

La supervisión carece de existencia de un proyecto educativo institucional.

Secretario: Es el representante legal del supervisor educativo en ausencia del mismo en el distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, se le aplicó instrumento de observación.

Carencia de plan de programas educativos extraescolares dirigidos a la población en general.

Desaprovechamiento de recursos y actores educativos locales del distrito escolar.

Encargado del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-: tiene un delegado municipal dentro del distrito escolar, encargado de la protección del medio ambiente y recursos naturales.

Deficiencia en la Tecnología de la Información y Comunicación en la supervisión del distrito escolar.

Encargado del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-: tiene un delegado municipal dentro del distrito escolar encargado de supervisar la agricultura, ganadería y alimentación.

Impuntualidad en sus labores de los encargados de la supervisión educativa.

Alcaldía Auxiliar: encargados de inculcar principios y valores a los habitantes del distrito por medio de las creencias de sus ancestros.

Deficiencia de principios y valores éticos y morales del supervisor educativo.

## **2.9 Resultados del diagnóstico institucional**

Para el diseño y desarrollo de la propuesta fue necesario realizar previamente un diagnóstico situacional que proporcionara la problemática de la unidad de aplicación, la búsqueda de información documental se torna complicada porque para tener acceso a documentos se deben elaborar solicitudes y esperar respuesta en las cuales muchas veces no hubo respuesta, posteriormente se prioriza la problemática y presenta a la sede académica para que a través de una terna conformada por docentes de ésta sede universitaria, conocedores de la materia, aprueben una de las tres propuestas de solución posterior eligen una y la asignan para que pueda ser ejecutada por el proyectista.

Con la propuesta de proyecto elaborada, se citó a las autoridades educativas, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, alcaldía auxiliar, cocodes, iglesias evangélicas y católica para la presentación del estudio realizado, la problemática detectada y entrega de la propuesta de solución.

La propuesta de proyecto fue viable porque existió voluntad política para su ejecución por parte de la Supervisión Educativa y se contó con aprobación de la sede académica de la Universidad Panamericana.

El problema diagnosticado es viable porque en el factor económico se cuenta con apoyo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- y se cuenta con recursos financieros para la ejecución del proyecto.

También cuenta con viabilidad técnica, porque fue planificado y se cumplió con las normas establecidas por la universidad, contó con filosofía de trabajo y propuesta de perfiles del personal de los actores locales.

En lo social es viable porque benefició a todo el distrito en general, tuvo aceptación por parte de los beneficiarios, asimismo satisface las necesidades de la comunidad educativa, porque el proyecto tomó en cuenta a todos los actores locales.

Todos los hallazgos fueron analizados con base a los lineamientos establecidos por las autoridades de la Universidad Panamericana de Guatemala y ejecutados con la debida autorización de esta. Finalmente se presenta el sistema de análisis de los problemas detectados

**Tabla 7**  
**Análisis de priorización de problemas**

Problemas	Criterios							Total, de puntuación	Prioridad		
	a	b	c	d	e	f	g		1 25-35	2 13-24	3 0-12
Deficiencia de los principios y valores morales y éticos de los encargados de la supervisión educativa con los docentes del distrito escolar 07 – 06 - 03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán.	5	4	4	5	5	4	5	32			
Desaprovechamiento de recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.	5	5	5	5	5	4	4	33			
Impuntualidad en sus funciones de parte de los encargados de la supervisión educativa del distrito escolar 07-06-03 aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.	5	4	4	4	3	3	2	25			

Fuente: elaboración propia 201

**Tabla 8**  
**Análisis de viabilidad de problemas**

Criterios de viabilidad para priorizar opciones de solución.			Orden de opciones de solución					
			1		2		3	
			Si	No	Si	No	Si	No
Política	01	¿La autoridad aprueba la ejecución del proyecto?	X		X		X	
	02	¿La autoridad enmarca estrategias para la realización del proyecto?	X		X		X	
	03	¿Existen instituciones gubernamentales que apoyen la planificación del proyecto?	X		X			X
	04	¿La autoridad respalda la ejecución del proyecto con base en las políticas educativas?	X			X		X
	05	¿La administración del proyecto tiene garantía y novedades que la autoridad puede reforzar o cubrir?	X			X		X
Técnico	01	¿El proyecto llena las expectativas de solución del problema?	X			X		X
	02	¿El proyecto está debidamente diseñado para solucionar el problema?	X		X		X	
	03	¿El proyecto brinda aprendizaje técnico y significativo para los involucrados?	X		X			X
	04	¿Los involucrados desarrollarán con más eficiencia y eficacia sus procesos formativos?	X			X		X
	05	¿El proyecto garantizará la interacción asertiva de los involucrados?	X		X		X	
Económico	01	¿Se cuenta con los insumos necesarios para la ejecución?		X		X		X
	02	¿Existen instituciones gubernamentales que apoyen la ejecución del proyecto?		X		X		X
	03	¿Existen personas ajenas a la institución que quieran apoyar la ejecución del proyecto?	X		X			X
	04	¿Se cuenta con planificación para la realización de actividades recreativas y formativas?	X		X			X
	05	¿Existe aporte de las autoridades para la solución de problemas de esta índole?		X		X		X
Social	01	¿Todos los involucrados pueden ser beneficiados?	X		X		X	
	02	¿Se manifiesta interés en el proyecto por parte de los involucrados?	X		X		X	
	03	¿El proyecto beneficiará a personas de la institución de forma directa?	X		X		X	
	04	¿Sustentará la calidad el proyecto en los involucrados y contexto a mediano plazo?		X		X		X
	05	¿Los beneficiados podrán darle seguimiento al proyecto?		X		X	X	
Impacto	01	¿La ejecución del proyecto es trascendente para la institución?	X				X	
	02	¿El proyecto tiene aceptación a nivel de involucrados?	X		X		X	
	03	¿El proyecto brinda objetivos novedosos de calidad y profesionalización en la institución y contexto?	X		X		X	
	04	¿Con la implementación del proyecto se superarán competencias planteadas?	X		X		X	
	05	¿El proyecto llenará expectativas a largo plazo?	X		X		X	
Totales			20	5	15	10	13	12
Prioridad identificada								

## **Capítulo 3**

### **Marco teórico**

Se fundamenta el proyecto “Plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá”

La Corte Interamericana de derechos humanos, en la construcción de su nuevo Plan Estratégico han permitido identificar una serie de elementos que han sido tomados en cuenta: La importancia de la participación, la relevancia de consolidación de alianzas y cooperación con actores y por ende, la urgencia del acceso de la sociedad a la información. -CIDH- Plan Estratégico 2017–2021 (Pág. 21) (Humanos, 2017)

UNESCO, (2012), en su libro “Recursos educativos abiertos” definió los recursos educativos abiertos (REA) como: materiales de enseñanza, aprendizaje e investigación en cualquier soporte, digital o de otro tipo, que sean de dominio público o que hayan sido publicados con una licencia abierta que permita el acceso gratuito a esos materiales». (Pág.65) (UNESCO, 2012)

### **Educación**

Renedo y Fabela (2009) en su libro “Conceptos básicos en educación” definen como “La raíz etimológica del concepto educación posee dos acepciones: la primera etimología es del latín: "EDUCERE", de ex, fuera; ducere: llevar, por lo cual Pestalozzi señala: "la educación es desarrollo". La segunda etimología, también del latín- es "EDUCARE", que se utilizó culturalmente como alimentar al ganado: Herbart y los socialistas, quienes toman esta segunda definición, estiman que la educación es: "transmisión de cultura". Tomando la primera acepción, podríamos concluir que educación es el intento de hacer aflorar (hacia fuera) lo que llevamos dentro, un descubrir capacidades”. (Renedo, 2009)

## Tipos de educación

Torres (2009) en su libro “Tipos de educación” los describe como Independientemente de los tipos de educación que existan, todas están encaminadas a educar a transmitir conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. Existen varios tipos de educación entre ellos destacan la educación: formal, no formal e informal. (Torres, 2009)

### Educación formal

También conocida como formación reglada, es el proceso de educación integral correlacionado que abarca los niveles educativos y que conlleva una intención deliberada y sistemática que se concretiza en un currículo oficial, aplicado con definidos calendario y horario, es el aprendizaje ofrecido normalmente por un centro de educación o formación, con carácter estructurado (según objetivos didácticos, duración o soporte) y que concluye con una certificación.

### Educación no formal

Es el aprendizaje que se obtiene en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia o el ocio. No está estructurado (en objetivos didácticos, duración ni soporte) y normalmente no conduce a una certificación, ha sido creado expresamente para satisfacer determinados objetivos, surge a partir de grupos u organizaciones comunitarias.

### Educación informal

Es un proceso de aprendizaje continuo y espontáneo que se realiza fuera del marco de la educación formal y la educación no formal, como hecho social no determinado, de manera no intencional, es decir la interacción del individuo con el ambiente, con la familia, amigos, y todo lo que le rodea”. (Torres Sánchez, M. 2009)

## Cultura

Barrera (2013) en la “Revista de Clases historia” la define como “La cultura en su sentido etnográfico, es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad.” (Barrera, 2013)

## **Capítulo 4**

### **Propuesta**

#### **4.1 Nombre de la propuesta**

Creación de un plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

#### **4.2 Introducción**

Se diseñó un plan estratégico con el que se pretende involucrar a los actores educativos en este proceso de formación, preparación, integridad, desarrollo y profesionalismo, de tal manera, se presenta con la intención de dotar y formar a los actores de la educación con una guía práctica en búsqueda de respuestas concretas. La mejora de la calidad en el desempeño de funciones como administrador o investigador de procesos educativos, se logra mediante un trabajo pedagógico organizado y tenaz, que permita la realización de actividades con fines de integrar a todos los actores y recursos educativos que existen dentro del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

Por lo anterior, la ejecución se organizó mediante la integración de los involucrados con reuniones, para definir el nivel de importancia de estos dentro de la comunidad educativa del distrito, para que en aldea La Ceiba exista una calidad educativa en todos los niveles escolares.

#### **4.3 Justificación**

El estudio realizado en la Supervisión Educativa de aldea La Ceiba, que corresponde al distrito escolar 07-06-03, demostró deficiencia en el aprovechamiento de los recursos y los actores educativos locales a su disposición, por tanto, se diseña e implementa un plan estratégico para aprovechar los recursos y los actores educativos con los que cuenta el distrito educativo, para contribuir con los procesos de una educación integral.

Dicho plan está orientado hacia la excelencia educativa, con participación comprometida de toda la comunidad educativa, organizaciones oficiales y ministeriales, asimismo las organizaciones no gubernamentales operantes en la demarcación del distrito escolar.

Debido a que esta es responsabilidad de todos, según lo preceptuado en la Constitución Política de la República. Sección Cuarta. Educación, Artículos 71, 72 y párrafo cuatro del Artículo 74.

#### **4.4 Planteamiento del problema de la propuesta**

Desaprovechamiento de recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

#### **4.5 Objetivos**

##### 4.5.1 Objetivo general

Implementar un plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

##### 4.5.2 Específicos

- Definir acciones para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.
- Identificar los recursos y actores educativos que existen en el distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.
- Diseñar un plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03.

#### **4.6 Estrategia**

El foro iberoamericano (2010) en su informe “Estrategia y proceso estratégico define a la estrategia como ciencia articuladora, para la acción y que busca el diálogo con el fin de escuchar. (Pág. 75) (Iberoamericano, 2010)

### Estrategias ofensivas

- Implementar un plan estratégico para el aprovechamiento de recursos y actores educativos del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.
- Fortalecer la calidad profesional de la comunidad educativa con la relación interpersonal del distrito.
- Coordinar esfuerzos con organizaciones gubernamentales para fortalecer los recursos y actores educativos locales.
- Proyectar modelos competitivos en torno al fomento y fortalecimiento de los recursos y actores educativos dentro del distrito educativo.

### Estrategias Defensivas

- Definir acciones para el aprovechamiento de recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.
- Proyectar modelos competitivos en torno al fomento y fortalecimiento de los recursos y actores educativos dentro del distrito educativo.
- Fortalecer la calidad profesional de la comunidad educativa con la relación a los recursos locales dentro del distrito escolar.
- Solicitar, con apoyo de la Supervisión Educativa a Dirección Departamental de Educación los medios y recursos para capacitación sobre el aprovechamiento de los recursos y actores educativos existentes dentro del distrito escolar.

### Estrategias adaptativas

- Identificar todos los recursos y actores educativos locales que existen en el distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.
- Proyectar la conciencia social e interpersonal de la filosofía educacional para el bienestar y desarrollo de la comunidad educativa.
- Crear un plan de capacitación a cerca de la importancia de los recursos y actores locales y valores morales, con apoyo de los mismos.

- Constituir la formación profesional en la calidad educativa sobre el medio ambiente dentro del distrito a través de talleres.
- Capacitar en materia de medio ambiente y recursos naturales a la comunidad educativa del distrito.

#### Estrategias de supervivencia

- Diseñar un plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos educativos del distrito escolar 07-06-03.
- Capacitar en materia de medio ambiente y recursos naturales a la comunidad educativa del distrito.
- Proyectar la conciencia social e interpersonal de la filosofía educacional para el bienestar y desarrollo de la comunidad educativa.

### **4.7 Resultados esperados**

#### Resultados esperados de las metas propuestas

- Contar con un plan permanente que cumpla los requerimientos técnicos y pedagógicos para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos del distrito escolar 07-06-03.
- Aprovechar de forma eficiente todos los recursos y actores educativos locales que existen dentro del distrito escolar.
- Mejorar el nivel de aprovechamiento de los recursos y actores educativos del distrito escolar 07-06-03.
- Diseñar un plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03.

### **4.8 Actividades**

Todas las actividades del proyecto se enlistan en el cronograma siguiente

- Planificación del proyecto.
- Presentación del proyecto.

- Gestión de apoyo de los actores locales del proyecto
- Implementación del proyecto
- Reunión con los encargados de la supervisión educativa, directores y actores locales.
- Dar a conocer las metas que se pretenden con el proyecto.
- Entrega de proyecto y cierre de la Práctica Profesional Dirigida.
- Capacitación o taller al personal administrativo y actores locales

#### 4.9 Cronograma de actividades

**Tabla 9**  
**Cronograma de actividades**

Estrategias	Resultados esperados	Meses Actividades y fechas	Septiembre				Octubre				Noviembre				Observaciones
			Semanas				Semanas				Semanas				
Crear un plan de capacitación a cerca de la importancia de los recursos y actores locales y valores morales, con apoyo de los mismos.	Contar con un plan permanente que cumpla los requerimientos técnicos y pedagógicos para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos del distrito escolar 07-06-03.	Planificación del proyecto. Presentación del proyecto. Gestión de apoyo de los actores locales del proyecto.	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Coordinar esfuerzos con organizaciones gubernamental	Aprovechar de forma eficiente todos los recursos y	Implementación del proyecto													

es para fortalecer los recursos y actores educativos locales.	actores educativos locales que existen dentro del distrito escolar.	Capacitación o taller al personal administrativo y actores locales.																		
Proyectar la conciencia social e interpersonal de la filosofía educacional para el bienestar y desarrollo de la comunidad educativa.	Mejorar el nivel de aprovechamiento de los recursos y actores educativos del distrito escolar 07-06-03. Diseñar un plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03.	Reunión con los encargados de la supervisión educativa, directores y actores locales. Dar a conocer las metas que se pretenden con el proyecto. Entrega de proyecto y cierre de la Práctica Profesional Dirigida.																		

Fuente: elaboración propia, 2018

#### 4.10 Metodología

Para la ejecución del proyecto se realizó la planificación el mismo, se presentó al supervisor educativo, se realizó gestión de apoyo de los actores locales, se implementó el proyecto, se realizó capacitación o taller al personal administrativo y actores educativos locales, para todo lo descrito se llevaron a cabo reuniones con los encargados de la supervisión educativa, directores y actores educativos locales, se dio a conocer las metas y por último se realizó la entrega de proyecto y

cierre de la Práctica Profesional Dirigida, mediante las gestiones se logró enlace para desarrollar del mismo, con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-, alcaldía auxiliar, e iglesias locales.

Rafael Sarmiento (2017) afirma: Para los fines de este manual dividiremos las metodologías activas en dos grandes ámbitos. Por una parte, consideraremos técnicas que permiten “Activar” una clase fomentando la participación de los estudiantes, el trabajo participativo y la aplicación de los contenidos. La idea es aprovechar el tiempo de contacto directo con los estudiantes privilegiando así actividades de aplicación por sobre la transmisión de contenidos. (Pág. 26) (Espejo, 2017)

Fals Borda año 2008 en su libro “Investigación-acción: “Una vivencia necesaria para progresar en democracia, como un complejo de actitudes y valores, y como un método de trabajo que dan sentido a la praxis en el terreno. A partir de aquel Simposio, había que ver a la investigación-acción no sólo como una metodología de investigación sino al mismo tiempo como una filosofía de la vida que convierte a sus practicantes en personas sentipensantes. Y de allí en adelante, nuestro movimiento creció y tomó dimensiones universales”. (Pág. 3) (Fals, 2008)

#### **4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta**

El supervisor educativo juntamente con el secretario son los principales encargados de la implementación y sostenibilidad del proyecto, para su ejecución se cuenta con una filosofía educativa, objetivos y metas; el ministerio de ambiente y recursos naturales –MARN- y el ministerio de agricultura ganadería y alimentación –MAGA-, los encargados de las organizaciones gubernamentales deben dar acompañamiento y contar con estudios en las áreas administrativas, pedagógicas, sociales y culturales.

## **4.12 Recursos**

### 4.12.1 Humanos

Proyectista: diseño e implementación del proyecto.

Supervisor educativo: implementación y acompañamiento del proyecto en el distrito escolar 07-06-03.

Directores: implementación y acompañamiento del proyecto dentro de los centros escolares.

Alcaldía auxiliar: encargados de inculcar principios y valores a los habitantes del distrito por medio de las creencias de sus ancestros.

Cocodes, velar por las políticas educativas implementadas por el Estado, a través de los docentes en los establecimientos educativos.

Iglesias evangélicas y católica, son los encargados de inculcar principios y valores en los alumnos del distrito escolar.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-

### 4.12.2 Materiales

Computadora, proyector multimedia, hojas de papel bond, lapiceros, archivador.

## 4.13 Presupuesto

**Tabla 10**  
**Presupuesto para el proyecto**

Cantidad	Descripción	Año	Gasto unitario	Total general
1	Capacitación en materia para aprovechar de forma eficiente los recursos y actores educativos locales.	2018	Q 400.00	Q 400.00
1	Alquiler de equipo multimedia y de sonido	2018	Q 250.00	Q 150.00
31	Refacciones para los participantes del taller.	2108	Q 10.00	Q 300.00
31	Alquiler de sillas plásticas	2018	Q 2.00	Q 62.00
<b>TOTALES</b>				<b>Q 912.00</b>

Fuente: elaboración propia 2018

## **Capítulo 5**

### **Sistematización de la propuesta**

#### **5.1 Proceso de sistematización**

Bajo este rubro se presenta la sistematización del proyecto ejecutado en la Supervisión Educativa del distrito escolar 07-06-03: “Plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales” para resolver el problema identificado, asimismo el análisis de los procesos de la experiencia vivida, la reconstrucción histórica, el objeto de la sistematización de la propuesta y las lecciones aprendidas de la Práctica Profesional Dirigida.

#### **5.2 Experiencia vivida**

El proceso de la Práctica Profesional Dirigida que se realizó en la Supervisión Educativa distrito 07-06-03, es una experiencia muy importante para el nuevo profesional universitario, por medio de éste proceso se entró en contacto con la realidad y se ponen a prueba todos los conocimientos adquiridos al largo del proceso educativo universitario, sin embargo, fue algo que llenó todas las expectativas esperadas, porque se comprobó que día con día se aprende algo nuevo.

Para el diseño y desarrollo de la propuesta a la unidad de análisis, fue necesario realizar previamente un diagnóstico situacional que proporcionó la problemática “Desaprovechamiento de los recursos y actores educativos locales” que aquejaba al ente de aplicación, la búsqueda de información documental se torna complicada porque para tener acceso a documentos se deben elaborar solicitudes y esperar respuesta en las cuales muchas veces no hubo respuesta, posteriormente se prioriza la problemática y presenta a la sede académica para que a través de una terna conformada por docentes de la sede de Santo Tomás La Unión, aprueben una de las tres propuestas de solución posterior eligen una y la asignan para que pueda ser ejecutada por el proyectista.

Con la propuesta del proyecto elaborada, se citó a las autoridades educativas, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, alcaldía auxiliar, cocodes, iglesias evangélicas y católica para la presentación del estudio realizado, la problemática detectada y entrega de la propuesta de solución, asimismo es penoso hallar que los que laboran en estas instituciones desconozcan su labor y su relación en educación.

La Práctica Profesional Dirigida, específicamente en la ejecución del proyecto fue algo que requirió paciencia, puntualidad y responsabilidad en el transcurso del proceso educativo, porque este proceso se realiza al mismo tiempo que otros cursos y compromisos familiares lo cual implica días y noches de trabajo, asimismo, el factor tiempo para llevar a cabo cada una de las fases de la práctica. Y, por ende, resulta satisfactorio porque a través de este proceso se puede aportar algo que será de beneficio para el distrito escolar 07-06-03 de aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

Se contó con información fundamental para la ejecución del proyecto la cual se obtuvo con los encargados de la Supervisión Educativa, delegado del MAGA, delegado del MARN, alcaldía auxiliar y cocodes del distrito escolar.

Asimismo, se diseñó el informe final y se ejecutó el proyecto, en la cual se contó con la presencia de las autoridades educativas de la Supervisión, alcalde auxiliar, donde se presentó y entregó la propuesta de solución de la problemática detectada en la Supervisión Educativa.

### **5.3 Reconstrucción histórica**

El curso de Práctica Profesional Dirigida inició el mes de mayo del año 2018 como parte del quinto trimestre de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la primera sesión se compartió a los estudiantes los lineamientos generales de la práctica y el modelo de solicitud a presentar en los establecimientos educativos de aplicación, dado por el asesor del curso de Práctica Profesional Dirigida.

La solicitud se entregó en la supervisión educativa del distrito escolar 07-06-03 de aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, al supervisor educativo Licenciado Francisco Aarón Matul Méndez, como sede de aplicación el diecisiete de mayo. El 22 de junio se recibió respuesta positiva y autorización de la misma para dar inicio formalmente con la Práctica Profesional Dirigida. Durante el primer día de práctica se redactó el acta de inicio de la práctica en la oficina de la Supervisión Educativa para dar fe de todo lo que se realizó durante el proceso, el 5 de junio se entregaron los lineamientos generales de la Práctica Profesional Dirigida proporcionados por la Universidad Panamericana de Guatemala –UPANA- con sede en Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, donde se estipulan las fases que se llevarán a cabo durante el proceso de práctica, las responsabilidades del proyectista en el desarrollo de la misma.

Del 12 al 14 junio se elaboró el plan diagnóstico que se aplicó en la Supervisión Educativa del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, previa revisión y autorización del asesor del curso de Práctica Profesional Dirigida.

Con el plan diagnóstico elaborado, se inicia la etapa de diagnóstico del 03 al 05 de julio con una duración de 15 horas en las cuales se realizó: observación en la Supervisión Educativa, observación directa a través de la aplicación de un instrumento de observación al personal administrativo.

La labor investigativa se complementó en la fase de asistencia técnica realizada del 17 de julio al 16 de agosto con duración de 25 horas, en la cual se revisaron los perfiles de los encargados de la Supervisión Educativa, la planificación que utilizan para darle acompañamiento a los directores y docente de los establecimientos educativos del distrito escolar 07-06-03 en las áreas administrativas, pedagógicas, sociales y culturales.

La fase de Práctica directa se ejecutó del 29 de agosto al 07 noviembre con duración de 160 horas, en las cuales se supervisó la labor de los encargados de la Supervisión Educativa, durante la última semana de septiembre y la última semana de octubre, se planificaron actividades para el cierre y la entrega de la propuesta de solución de la problemática detectada en la fase de diagnóstico.

El 07 de noviembre, en las instalaciones de la supervisión educativa del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, en presencia de las autoridades educativas de la Supervisión, se presentó y entregó la propuesta de solución de la problemática detectada en la institución.

Al final del acto se redactó el acta de cierre y finalización de la Práctica Profesional Dirigida en las instalaciones de la Supervisión Educativa del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

#### **5.4 Objeto de la sistematización de la propuesta**

Se sistematiza la propuesta con el propósito de recuperar, organizar y clasificar las experiencias obtenidas durante el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida, para detectar y corregir los errores cometidos en la misma, identificar los todos los obstáculos en el proceso y así poder dar a conocer los resultados del proceso vivido para la construcción de nuevos aprendizajes obtenidos.

#### **5.5 Principales lecciones aprendidas**

##### 5.5.1 Fase de diagnóstico

- Detectar y priorizar las necesidades de la supervisión educativa.
- Se implementó instrumentos de diagnóstico y evaluación.
- Se aplicó la matriz Foda en las diferentes áreas de trabajo de la supervisión educativa.
- Mediante técnicas se logró recabar información de la labor administrativa.
- Se ordenaron enseres servibles en la supervisión educativa.

##### 5.5.2 Fase de asistencia técnica

- Se logró monitorear los establecimientos educativos del distrito educativo.
- Desempeñar el rol del administrador educativo para resolver casos en el distrito educativo.
- Se ordenaron archivos en las instalaciones de la supervisión educativa.
- Desocupar espacios mediante clasificación de materiales servibles e inservibles.
- Atender comisiones o diligencias en la dirección departamental de educación de Sololá.

### 5.5.3 Fase de práctica directa

- La importancia del proceso de planificación de actividades educativas y culturales en el distrito educativo.
- Mediante técnicas de trabajo en equipo se logró socializar experiencias con el personal de la supervisión y directores del distrito educativo,
- Se redactaron documentos de carácter administrativo con base a la legislación básica educativa.
- Se atendieron necesidades de la Supervisión Educativa en remodelación de la infraestructura.
- Se entregó un ejemplar con la propuesta de plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales en el distrito educativo 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

## **Conclusiones**

Con la implementación del proyecto se diseñaron todas las actividades para aprovechar de forma eficiente todos los recursos y actores educativos locales que existen en el distrito educativo 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

Se definió con acciones a través del proyecto el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, asimismo se fortaleció y benefició a todo el distrito educativo.

Se identificó todos los recursos y actores educativos que existen en el distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, mediante la integración de los mismos para una educación de calidad.

Se determinó necesario el diseño y elaboración de un plan estratégico de capacitación en materia de aprovechamiento de los recursos y actores educativos que existen el distrito educativo para el personal de la supervisión educativa.

La Práctica Profesional Dirigida fue un proceso a través del cual se entró en contacto con la realidad y se pusieron a prueba todos los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso educativo universitario y se benefició con acciones a todo el distrito educativo 07-06-03.

## **Recomendaciones**

A las autoridades educativas del distrito se les recomienda, dar sostenibilidad, acompañamiento técnico, pedagógico y seguimiento al proyecto del plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales que existen en el distrito escolar.

Que las autoridades educativas:

Definan acciones y fortalezcan con talleres y capacitaciones a los docentes del distrito, con base al aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales que existen en el distrito escolar.

Identifiquen e integran en materia de aprovechamiento todos los recursos y actores educativos que existen en el distrito escolar 07-06-03, aldea la Ceiba Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, mediante talleres y capacitaciones.

Den seguimiento al plan estratégico y aprovechar de forma eficiente todos los recursos que existen en el distrito escolar, coadyuvando al desarrollo y una educación de calidad.

Que los estudiantes universitarios apliquen todos los conocimientos adquiridos en los procesos educativos, que beneficien a la comunidad educativa donde se desenvuelven.

## Referencias

(2008). Recuperado el 6 de septiembre de 2018, de <file:///F:/AUTORES%20INVESTIGACIÓN%20ACCION/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf>

Barrera, L. (2013). Recuperado el 26 de septiembre de 2018, de [file:///C:/Users/USUARIO/Documents/Favorites/Downloads/Dialnet-ElConceptoDeLaCultura-5173324%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Documents/Favorites/Downloads/Dialnet-ElConceptoDeLaCultura-5173324%20(2).pdf)

Bunge. (2007). Recuperado el 6 de septiembre de 2018, de <https://www.google.com.gt/url?sa=t&source=web&rct=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3979972.pdf&ved=2ahUKEwjs1ovWJOneAhWGrVkKHe0C10QFJALegQIBhAB&usg=AOvVaw1Z08gr1cnyBmVqPOeC5AP5>

Chavez. (2007). Recuperado el 6 de septiembre de 2018, de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/nanialva1.pdf>

Colmenares, E. (2010). Recuperado el 6 de septiembre de 2018, de <http://filomena-metodologadelainvestigacin.blogspot.com/2014/02/>

Cruz, R. W. (2016). Recuperado el 29 de septiembre de 2018, de <https://docplayer.es/47056141-La-estructura-organizacional-y-el-analisis-de-la-capacidad-institucional-un-referente-en-la-universidad-de-los-llanos.html>

Dyson. (2004). Recuperado el 6 de septiembre de 2018, de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/jotmi/v10n2/art09.pdf>

Espejo, S. (2017). Recuperado el 29 de septiembre de 2018, de [http://www.uceval.cl/prontus\\_uceval2012/site/artic/20170830/asocfile/20170830100642/manual\\_metodologias.pdf](http://www.uceval.cl/prontus_uceval2012/site/artic/20170830/asocfile/20170830100642/manual_metodologias.pdf)

Fals, B. (2008). Recuperado el 29 de Septiembre de 2018, de <https://www.javeriana.edu.co/blogs/boviedo/files/pedagogc3adas-eman-lc3b3pez-cardona-y-calderc3b3n.pdf>

Humanos, C. I. (2017). Recuperado el 6 de septiembre de 2018, de <https://www.oas.org/es/cidh/mandato/PlanEstrategico2017/docs/PlanEstrategico-2017-2021.pdf>  
Iberoamericano, f. (2010). Recuperado el 29 de septiembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/1954/195418006005.pdf>

Latorre. (2005). Recuperado el 6 de septiembre de 2018, de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/La-investigacion-accion-Conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>

Martinez, M. (2015). Recuperado el 6 de septiembre de 2018, de <https://fredesvindamendez.blogspot.com/2018/04/informantes-o-versionantes.html>

Ponce, T. H. (2006). Recuperado el 6 de septiembre de 2018, de <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00290.pdf>

## Anexos

### Anexo 1 Cartas de autoridades





UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA  
*Subiduria ante todo, adquiere subiduria*  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez  
05 de junio de 2018

Lic. Francisco Aarón Matil Méndez  
Supervisor Educativo  
Distrito Escolar: 07-06-03  
Área La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá,  
Presente.

Respetado Supervisor:

Reciba afectuosos saludos y nuestros sinceros augurios de bienestar y éxitos en sus labores administrativas ante el distrito a su digno cargo.

Respetuosamente nos dirigimos a usted para expresarle nuestro agradecimiento por su colaboración para con la Universidad Panamericana, al permitir que el estudiante: **Oscar Yovani Cabrera Cobo**, aplique el ejercicio de práctica profesional dirigida, en la prestigiosa Supervisión Educativa que dirige.

En consecuencia, le presentamos los lineamientos que se debe cumplir en el proceso.

La práctica profesional se desarrolla en un lapso de 200 horas, mediante tres fases distribuidas en:

1. Fase de diagnóstico en un periodo de 15 horas.
2. Fase de asistencia técnica, periodo de 25 horas y
3. Fase de práctica administrativa, con duración de 160 horas, que finalizará el 16 de noviembre según calendarización de ciclo lectivo de la Universidad.
4. La práctica consiste en una investigación acción, el proyecto se circunscribe en necesidades educativas, no de infraestructura.
5. El ejercicio inicia a partir de la fecha en que usted recibe esta carta.
6. El estudiante, tendrá a su responsabilidad entregar a usted cada día durante el ejercicio de la práctica, en sus tres fases; un cuadro donde consta su asistencia, para ser firmado.
7. Asimismo, con alto respeto le rogamos constar en acta, el inicio de la práctica profesional del estudiante, del cual debe contar con certificación.
8. Firmar y certificar el acta en el que se constará la finalización de todo el proceso cumplido.

Al reiterarle nuestro infinito agradecimiento por su colaboración y la humana atención que nos ha brindado, suscribimos esta carta como sus deferentes servidores.



**RECIBIDO**

M. Sc. Lorenzo Bernardino Chavajay Irujo  
Asesor de la Práctica Profesional Dirigida



M. Sc. Angel Saquilá Cui  
Coordinador de Sede IPANA

Anexo 2 Ficha informativa del estudiante



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA  
*Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría*  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE

2. Datos personales del estudiante

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Oscar Yovani Cabrera Cobo  
b. Carné: 201402220  
c. Fecha de nacimiento: 10/03/1979 Edad 39 años  
d. Dirección: Sector Maxeño, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez  
e. Números de teléfonos: \_\_\_\_\_ móvil: 57175601  
f. Dirección electrónica: tsormacabrera@gmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

a. Nombre de la dependencia educativa: Supervisión Educativa Distrito Escolar 07-06-03  
b. Nombre del jefe inmediato: Idelfonso Jerónimo Ambrocio Tumbriz  
c. Dirección: aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá  
d. Números de teléfonos: 30615604  
e. Dirección electrónica: etaceibu@gmail.com

3. Datos de la práctica

b. Período del: 12/05/2018 al: 01/12/2018

4. Nombre y firma del jefe inmediato y/o supervisor

b. Por la institución educativa. Nombre y firma:  
Lic. Idelfonso Jerónimo Ambrocio Tumbriz  
c. Por la Universidad Panamericana. Nombre y firma:  
M.Sc. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio  
6. Lugar y fecha del informe: aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, 07/11/2018



*[Handwritten signatures in blue ink]*

M.Sc. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio  
COLEGIADO No. 11621

### Anexo 3 Constancia de 200 horas de práctica



EL INFRASCRITO SUPERVISOR EDUCATIVO, DISTRITO 07-06-03, ALDEA LA CEIBA, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA, EN EL QUE A FOLIOS No. 110 APARECE EL ACTA NÚMERO 64-2018, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 64-2018. En la aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a las catorce horas en punto del día miércoles, siete de noviembre del año dos mil dieciocho constituidos en la Supervisión Educativa de esta aldea, el supervisor educativo Licenciado Idelfonso Jerónimo Ambrosio Tambríz, secretario Ronald Estuardo Santos España y el practicante Oscar Yovani Cabrera Cobo estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, Santo Tomás La Unión Suchitupéquez, con la finalidad de hacer constar lo siguiente: PRIMERO: Con base a la solicitud de la Universidad en mención; el día de hoy el practicante antes mencionado, culmina la Práctica Profesional Dirigida en esta Supervisión Educativa Distrito 07-06-03. SEGUNDO: El Supervisor Educativo Licenciado Idelfonso Jerónimo Ambrosio Tambríz, agradece al practicante por la colaboración brindada en las diferentes actividades administrativas, pedagógicas, sociales y curriculares, asimismo por la ejecución del proyecto "Plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales en el distrito educativo 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá" de beneficio para la Supervisión Educativa. TERCERO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, previa lectura. Damos fe los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN ALDEA LA CEIBA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

F.   
Oscar Yovani Cabrera Cobo  
Practicante

F.   
Ronald Estuardo Santos España  
Secretario

F.   
Idelfonso Jerónimo Ambrosio Tambríz  
Supervisor Educativo



EL INFRASCrito SUPERVISOR EDUCATIVO, DISTRITO 07-06-03, ALDEA LA CEIBA, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA, EN EL QUE A FOLIOS No. 104 Y 105 APARECE EL ACTA NÚMERO 61-2018, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 61-2018: En la aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacan, Sohilá, siendo las ocho con treinta minutos el día martes veintidós de mayo del año dos mil dieciocho, constituidos en la Supervisión Educativa de esta aldea, el supervisor educativo Licenciado Francisco Asón Matul Méndez y los practicantes Oscar Yovani Cabrera Cobo Y Ricardo Chay Quixán, estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, con Sede en Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, con la finalidad de hacer constar lo siguiente: PRIMERO: Con base a la solicitud emanada de dicha Universidad y firmada por el M. Sc. Ángel Saquila Cuá coordinador de sede, al día de hoy los estudiantes en mención identificándose con carné números 201402220 y 201402711 respectivamente, inician su Práctica Profesional Dirigida en esta Supervisión durante el semestre que les corresponde del mes de mayo a noviembre de este año lectivo, los días martes, miércoles y jueves de 08:00 a 16:00 horas. SEGUNDO: El supervisor educativo hizo las recomendaciones necesarias en cuanto a la responsabilidad y cumplimiento del horario establecido, en el proceso administrativo, pedagógico, social y curricular. TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, previa lectura. Damos lo los que en ella intervinimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LOS INTERESADOS CONVENGA, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN ALDEA LA CEIBA, EL VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Lic. Francisco Asón Matul Méndez  
Supervisor Educativo distrito 07-06-03



## Anexo 4 Evidencia de la asistencia de las etapas



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
"Solidaria con todos, dispuesta a todos"

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Sede Académica: Santo Tomás La Unión

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Quinto Trimestre

Nombre del centro de aplicación de PPD: Supervisión Educativa, Distrito 07-06-03

Dirección exacta: aldea La Ceiba, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento Sololá.

Nombre de autoridad inmediato superior: Lic. Francisco Aaron Matul Méndez

Cargo de autoridad inmediato superior: Supervisor Educativo

Nombre del practicante: Oscar Yovani Cabrera Cobo

Control de Asistencia de PPD Lic. En Pedagogía y Administración Educativa 2018  
Fase de Diagnóstico

Fechas	Actividades	Horas Trabajadas	Firma del /la practicante	Firma de la autoridad del centro de aplicación de PPD
22/05/18	Observación	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
24/05/18	Observación	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
29/05/18	Observación	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
31/05/18	Observación	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
12/06/18	Observación	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
13/06/18	Observación	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
14/06/18	Falta	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
3/07/18	Falta	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
4/07/18	Falta	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
5/07/18	Falta	3	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>

*[Firma]*

F. Asesor de PPD 1



*[Firma]*

Firma de autoridad y sello institucional



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Sede Académica: Santo Tomás La Unión  
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa      Sexto Trimestre  
 Nombre de la dependencia educativa: Supervisión Educativa, Distrito 07-06-03  
 Nombre del director o coordinador: Lic. Francisco Aarón Matul Méndez  
 Nombre del practicante: Oscar Yovanu Cabrera Cobo

Control de Asistencia de PPD I Fase de Asistencia Técnica  
 Lic. En Pedagogía y Administración Educativa 2018

Fechas	Actividades	Horas Trabajadas	Firma del /la practicante	Firma de la autoridad del centro de aplicación de PPD
17/07/18	Revisión de papelería	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
18/07/18	Monitoreo Establecimientos	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
19/07/18	Sesión Directores	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
24/07/18	Actividad Cultural	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
26/07/18	Elaboración Acta	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
31/07/18	Reunión directores	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
7/08/18	Revisión papelería	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
9/08/18	Elaboración fructos	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
14/08/18	Reunión directores	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
15/08/18	Elaboración Acta	4	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>

*[Firma]*  
 Lic. Lorenzo Bernardino Chavoy Orellana  
 COLEGIADO No. 11021  
 F. Asesor de PPD I

*[Firma]*  
 Firma y sello Institucional



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
"América con todos, educación para todos"

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Sede Académica: Santo Tomás La Unión  
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Sexto Trimestre  
Nombre del centro de aplicación de PPD: Supervisión Educativa, Distrito 07-06-03  
Dirección exacta: aldea La Ceiba, municipio Santa Catarina (xahuacán, departamento Solá).  
Nombre de autoridad inmediato superior: Lic. Idelfonso Jerónimo Ambrocio Tambriz  
Cargo de autoridad inmediato superior: Supervisor Educativo  
Nombre del practicante: Oscar Yovani Cabrera Cobo

**Control de Asistencia de PPD Lic. en Pedagogía y Administración Educativa 2018**  
**Fase de Práctica Administrativa**

Fechas	Actividades	Horas Trabajadas	Firma del /a practicante	Firma de la autoridad del centro de aplicación de PPD
20/09/18	Elaboración propuesta	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
25/09/18	Información del plan	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
26/09/18	Diseño del plan	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
27/09/18	Diseño de objetivos	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
2/10/18	Diseño de estrategias	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
3/10/18	Diseño Justificación	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
4/10/18	Diseño presentación	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
9/10/18	Fundamento legal Proposta	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
10/10/18	Ordenamiento del plan	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
11/10/18	Revisión del plan	6	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>

*[Firma]*  
Msc. Carlos Fernando Chaves  
COLEGIADO No. 11021  
F. Asesor de PPD II

*[Firma]*  
Firma de autoridad y sello institucional



## Anexo 5 Instrumentos de evaluación del proyecto

### Proceso de evaluación

De acuerdo con el plan de monitoreo y evaluación establecido, este proceso se efectúa con el propósito evaluar la ejecución del proyecto denominado “Plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales que se ejecuta en la Supervisión Educativa distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá”

Las técnicas de evaluación que se aplican son las de observación y la entrevista.

### Evaluación del Diagnóstico ex ante

Lugar y fecha: aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, 11,12 y 13 de septiembre de 2018.

No.	Nombres de evaluadores	Cargo
01	Oscar Yovani Cabrera Cobo	Diseño y ejecución de proyecto.
02	Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio	Asesor Práctica Profesional Dirigida.
03	Idelfonso Jerónimo Ambrosio Tambríz	Supervisor Educativo 07-06-03.
04	Ronald Estuardo Santos España	Secretario.

Instrucciones: Marque con una X la opción que a su criterio es la que corresponda a la respuesta correcta y verdadera.

No.	Criterios de evaluación	SI	NO
01	¿La autoridad aprueba la ejecución del proyecto?	X	
02	¿La autoridad enmarca estrategias para la realización del proyecto?	X	
03	¿Existen instituciones gubernamentales que apoyen la planificación del proyecto?	X	
04	¿La autoridad respalda la ejecución del proyecto con base en las políticas educativas?	X	
05	¿La administración del proyecto tiene garantía y novedades que la autoridad puede reforzar o cubrir?	X	
06	¿El proyecto llena las expectativas de solución del problema?	X	
07	¿El proyecto está debidamente diseñado para solucionar el problema?	X	
08	¿El proyecto brinda aprendizaje técnico y significativo para los involucrados?	X	
09	¿Los involucrados desarrollarán con más eficiencia y eficacia sus procesos formativos?	X	
10	¿El proyecto garantizará la interacción asertiva de los involucrados?	X	

## Universidad Panamericana, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez

### Evaluación del proyecto recurrente

Lugar y Fecha: aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, 23, 24 y 25 de octubre de 2018.

No.	Nombres de evaluadores	Cargo
01	Oscar Yovani Cabrera Cobo	Diseño y ejecución de proyecto.
02	Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio	Asesor Práctica Profesional Dirigida.
03	Idelfonso Jerónimo Ambrosio Tambríz	Supervisor Educativo 07-06-03.
04	Ronald Estuardo Santos España	Secretario.

Instrucciones: Marque con una X la opción que, a su criterio, es la que corresponde a la respuesta correcta o verdadera.

No.	Criterios de Evaluación	SI	NO
01	¿Se cuenta con los insumos necesarios para la ejecución?	X	
02	¿Existen instituciones gubernamentales que apoyen la ejecución del proyecto?	X	
03	¿Existen personas ajenas a la institución que quieran apoyar la ejecución del proyecto?	X	
04	¿Se cuenta con planificación para la realización de actividades recreativas y formativas?	X	
05	¿Existe aporte de las autoridades para la solución de problemas de esta índole?	X	
06	¿Todos los involucrados pueden ser beneficiados?	X	
07	¿Se manifiesta interés en el proyecto por parte de los involucrados?	X	
08	¿El proyecto beneficiará a personas de la institución de forma directa?	X	
09	¿Sustentará la calidad el proyecto en los involucrados y contexto a mediano plazo?	X	
10	¿Todos los involucrados pueden ser beneficiados?	X	

**Universidad Panamericana, Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez**

**Evaluación del proyecto ex post/impacto**

Lugar y Fecha: aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, 20, 21 y 22 de noviembre de 2018.

No.	Nombres de evaluadores	Cargo
01	Oscar Yovani Cabrera Cobo	Diseño y ejecución de proyecto.
02	Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio	Asesor Práctica Profesional Dirigida.
03	Idelfonso Jerónimo Ambrosio Tambríz	Supervisor Educativo 07-06-03.
04	Ronald Estuardo Santos España	Secretario.
05	Actores Educativos locales	Encargados de las instituciones gubernamentales del distrito.
06	Directores	Encargados de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Instrucciones: Marque con una X la opción que, a su criterio, es la que corresponde a la respuesta correcta o verdadera.

Criterio	Componente	Indicadores			
		Si	No	Total	Parcial
<b>Pertinencia</b>	¿La ejecución del proyecto es trascendente para la institución?	X		X	
	¿El proyecto tiene aceptación a nivel de involucrados?	X			
	¿Hay voluntad política para validar la propuesta?	X			
	¿Se puede ejecutar la propuesta durante la actual administración educativa?	X			
	¿Aceptan la propuesta los beneficiarios?	X			
<b>Eficiencia</b>	¿Se tiene el presupuesto necesario para ejecutarla?	X		X	
	¿El proyecto cuenta con objetivos bien definidos?	X			

	¿Con la implementación del proyecto se superarán competencias planteadas?	X			
	¿El proyecto brinda objetivos novedosos de calidad y profesionalización en la institución y contexto?	X			

Criterio	Componente	Indicadores			
		Si	No	Total	Parcial
<b>Eficacia</b>	¿El proyecto ofrece soluciones a corto plazo?	X			
	¿El proyecto es de fácil ejecución?	X			
	¿Los objetivos del proyecto son viables?	X			
	¿Las metas del proyecto son factibles?	X			
	¿El proyecto tiene efecto inmediato?	X			
<b>Sostenibilidad</b>	¿El proyecto es autofinanciable?	X			
	¿El proyecto es auto sostenible?	X			
	¿Existe compromiso para mantener el proyecto por parte de los beneficiarios?	X			
	¿El proyecto es autosustentable?	X			
	¿El proyecto cuenta con autonomía?	X			

El proyecto Plan estratégico para el aprovechamiento de los recursos y actores educativos locales en el distrito educativo 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá tiene como producto final contar con un proyecto educativo institucional, con el propósito de potenciar la excelencia en el aprovechamiento de los recursos y procesos educativos que desarrolla dicho distrito.

## Anexo 6 Galería fotográfica



Presentación oral del proyecto, explicación de los resultados del diagnóstico.



Manual del proyecto ejecutado y entregado a las autoridades gubernamentales del distrito escolar  
07-06-03